

**RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 4882-2023-FCAG/UNJBG**

Tacna, 16 de noviembre del 2023

VISTO:

El Oficio N° 141-2023-DECA/FCAG, proveído N° 3311-2023-FCAG, Resolución Rectoral N° 12152-2023-FCAG/UNJBG sobre propuesta del contrato por invitación Docente a plazo fijo bajo la modalidad SUPLENCIA para el Segundo Semestre Académico 2023 del Departamento Académico de Economía e Ingeniería en Economía Agraria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio N° 141-2023-DECA/FCAG, el Director del Departamento Académico de Economía e Ingeniería en Economía Agraria, remite propuesta del contrato por invitación Docente a plazo fijo bajo la modalidad SUPLENCIA para el Segundo Semestre Académico 2023 para cubrir la plaza del Dr. Alcido Escobar Maquera, y;

Que, con Resolución Rectoral N° 12152-2023-FCAG/UNJBG se oficializa la elección del Dr. Alcido Escobar Maquera, docente principal a dedicación exclusiva como Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, a partir del 28 de octubre de 2023, por el periodo de cuatro (04) años, y;

Que, en VIII Sesión Extraordinaria realizada el día 16 de noviembre de 2023, se **ACUERDA: Proponer** con eficacia anticipada, el contrato por invitación Docente a plazo fijo bajo la modalidad SUPLENCIA para el Departamento Académico de Economía e Ingeniería en Economía Agraria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, y;

De conformidad con el Art. 67° de la Ley Universitaria N° 30220 y del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y conforme a lo acordado en la VIII Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 16 de noviembre de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- PROPONER, con efectividad anticipada, el contrato por invitación Docente a plazo fijo bajo la modalidad SUPLENCIA para el segundo semestre académico 2023, con adscripción al Departamento Académico de Economía e Ingeniería en Economía Agraria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, para cubrir la plaza del Dr. Alcido Escobar Maquera, quien ocupa el cargo de Decano, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellidos y Nombres	Dpto. Acad.	Cargo	Categoría	Modalidad	Fecha de inicio y término
MOLINA CALIZAYA, CRISTIAN RODRIGO	Economía e Ingeniería en Economía Agraria	Docente	DC B2	Suplencia	Desde el 28 de octubre hasta la finalización del segundo semestre académico 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Elevar la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Alcido Escobar Maquera
Decano

Dist: VIAC – URH – DECA - ESEA
IVLO/jerc



MSc. Irene Vilma Limache Ortiz
Secretaría Académica Administrativa